

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de mayo de 2006.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Modificar -a partir del 3 de mayo de 2006- la Resolución N° 2173/2005, dictada el 30 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Justo Javier Bonnet que fue designado interinamente, se contrate al doctor Juan Tomás RODRIGUEZ PONTE y en su lugar a la señorita Alejandra MANGANO, con categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de secretario de juzgado y prosecretario administrativo, respectivamente; para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4.

2°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de las Resoluciones Nros. 2173/2005 -sus modificatorias Nros. 348/2006 y la dispuesta en el punto 1° de la presente- y 2174/2005, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referentes a la contratación de los agentes, cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en el mencionado juzgado,

Secretario de Juzgado:
ARZUBI CALVO, Javier Matías
RODRIGUEZ PONTE, Juan Tomás
SANTOS, Andrea

Prosecretario Administrativo:
CANCELO, Mariano José
D'ALESSANDRO, Jorgelina
DIBUR, Cecilia
GOMEZ BARBELLA, Leonel
MANGANO, Alejandra
MAZZUCA, Magali Vanina
RAMPONI, Analía

Jefe de Despacho:
DALLERA, Pablo
PAN, Sabrina Verónica

3°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

4°) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 159/161 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los origina-

les y remítanse al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración Financiera, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

SECRETARÍA DE JUEGOS
ARZUBI CALVO, Javier Matías
RODRIGUEZ PONTE, Juan Tomás
SANTOS, Andrés
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CANELLO, Miriam José
CASSABANDRO, Jorgelina
DÍAZ, Cecilia
GOMEZ BARBERA, Leonor
MANGANO, Alejandra
MAYOL, Magalí Verónica
RAMBONI, Ana
JEFE DE OFICINA
CALERA, Pablo
PARRILLAS, Verónica